



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “IV Encuentro Federal por la Soberanía” a realizarse el día 20 de junio de 2026 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Este encuentro organizado por el Foro por la Recuperación del Paraná constituye un espacio imprescindible para fortalecer ámbitos de discusión colectiva orientados a la construcción de un programa soberano para la Argentina, capaz de integrar las múltiples dimensiones de nuestra realidad: la defensa de los bienes comunes, el modelo productivo, la soberanía económica y financiera, la industria nacional, el trabajo, la ciencia y la tecnología, la cuestión energética, la integración regional, la defensa nacional y la justicia social, entre otras.

Blanca I. Osuna
Jorge Neri Araujo Hernández
Carlos Daniel Castagneto
Pablo Raul Yedlin
Diego Alberto Giuliano
Paulo Agustin Tita



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 20 de junio del corriente año se realizará el IV Encuentro Federal por la Soberanía en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe. La actividad es promovida por el Foro por la Recuperación del Paraná y el Encuentro Federal por la Soberanía, y cuenta con la convocatoria de organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, académicas y políticas de distintas regiones del país.

La iniciativa registra como antecedentes las ediciones desarrolladas en los años 2023 y 2024 en la ciudad de Rosario y en 2025 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. En dichas oportunidades participaron miles de asistentes y un amplio número de expositores provenientes de distintos ámbitos, quienes abordaron temáticas vinculadas con cuestiones económicas, productivas, sociales, ambientales, educativas, culturales y de integración regional.

La programación prevista para esta cuarta edición incluye paneles y espacios de intercambio sobre temas de interés público, entre ellos el modelo productivo, la soberanía alimentaria, sanitaria, energética y económica, la infraestructura fluvial y marítima, la industria nacional, el transporte, la educación, la comunicación, el ambiente, la integración latinoamericana y los desafíos vinculados al desarrollo nacional.

El encuentro tendrá lugar en un contexto internacional caracterizado por cambios en el orden geopolítico y por la persistencia de conflictos que inciden sobre las economías y los procesos políticos de numerosos países. Tales circunstancias adquieren relevancia para el análisis de los desafíos que enfrentan las naciones de la región en materia de desarrollo, autonomía estratégica e inserción internacional.

Asimismo, la actividad se inscribe en una serie de debates y acciones desarrollados en los últimos años en torno a la gestión de los recursos naturales, la administración de la Vía Navegable Troncal y el papel estratégico del río Paraná para el desarrollo económico y social de la Argentina.

Durante la jornada se desarrollarán paneles y espacios de intercambio en torno a diversos ejes temáticos vinculados con la geopolítica y las relaciones internacionales; la cuestión Malvinas; la soberanía económica; la soberanía portuaria, marítima y fluvial; la soberanía educativa; el papel de las escuelas técnicas en el desarrollo nacional; la marina mercante y las políticas de comunicación; la soberanía energética; el acceso y la gestión del agua; la universidad y el sistema científico; la industria nacional, la producción y las pequeñas y medianas empresas; la soberanía ambiental; el movimiento obrero; los derechos humanos; la soberanía alimentaria y las economías regionales; la tierra y el territorio; el trabajo y el empleo; la defensa de las empresas y organismos públicos; la soberanía cultural; la soberanía sanitaria; el aniversario de los 180 años de la Batalla de Punta Quebracho; la defensa nacional; la soberanía ferroviaria; y los procesos de integración latinoamericana.

La realización de este encuentro constituye una instancia de intercambio entre representantes de diversos sectores sociales, académicos, sindicales, culturales y políticos, orientada al análisis de problemáticas de interés nacional y regional. Del mismo modo, promueve la



H. Cámara de Diputados de la Nación

participación ciudadana mediante espacios abiertos de debate y reflexión sobre asuntos vinculados con la soberanía, el desarrollo y las políticas públicas.

El Encuentro Federal por la Soberanía reafirma su compromiso con un proyecto de país justo, libre y soberano, apostando a la unidad colectiva como única vía de defensa de la Patria. La Patria no se vende, se defiende.

Por las razones expuestas, corresponde declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del IV Encuentro Federal por la Soberanía.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen la aprobación del presente proyecto de Declaración del IV Encuentro Federal por la Soberanía.

Blanca I. Osuna
Jorge Neri Araujo Hernández
Carlos Daniel Castagneto
Pablo Raul Yedlin
Diego Alberto Giuliano
Paulo Agustin Tita